



Estados Financieros

AMERIS DEUDA DIRECTA FONDO DE INVERSION

Al 31 de marzo 2026, 2025 y 31 de diciembre 2025

Santiago, Chile

Contenido

- Estados de situación financiera
- Estados de resultados integrales
- Estados de cambios en el patrimonio neto
- Estados de flujo de efectivo, método directo
- Notas a los estados financieros
- Estados complementarios a los estados financieros

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

	Notas	31.03.2026	31.12.2025
		M\$	M\$
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y efectivo equivalente	7	787.439	4.744.304
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8a	66.236.865	63.536.942
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado entregado en garantía		-	-
Activos financieros a costo amortizado	10a	4.737.203	4.321.048
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar	19a	519.667	7.444
Otros activos		-	-
Total activos corrientes		72.281.174	72.609.738
Activos no corrientes			
Activo financiero a valor razonable con efecto en resultado		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a costo amortizado	10a	1.725.986	2.010.071
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros activos		-	-
Total activos no corrientes		1.725.986	2.010.071
Total activos		74.007.160	74.619.809
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	14	209.514	-
Préstamos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	17b	209.896	209.896
Remuneraciones Sociedad Administradora	18	86.922	84.332
Otros documentos y cuentas por pagar	19b	96.319	22.029
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
Total pasivos corrientes		602.651	316.257
Pasivos no Corrientes			
Préstamos		-	-

	Notas	31.03.2026	31.12.2025
		M\$	M\$
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
Total pasivos no corrientes		-	-
PATRIMONIO NETO			
Aportes		52.613.950	54.617.840
Otras reservas		-	-
Resultados acumulados		20.556.273	15.936.018
Resultado del ejercicio		1.104.847	4.620.255
Dividendos provisorios	23	(870.561)	(870.561)
Total patrimonio neto		73.404.509	74.303.552
Total Pasivos		74.007.160	74.619.809

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros.

	NOTAS	31.03.2026	31.03.2025
		M\$	M\$
Ingresos/(pérdidas) de la operación			
Intereses y reajustes	21	174.261	48.190
Ingresos por Dividendos		290.109	303.773
Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado		9.517	22.693
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		1.733	(11.704)
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.	8b	1.028.995	494.079
Resultado en venta de instrumentos financieros		(188.708)	650.889
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros		49.763	19.055
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		1.365.670	1.526.975
Gastos			
Remuneración comité vigilancia		(1.177)	(1.141)
Comisión de administración	29a	(233.173)	(228.551)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción		-	-
Otros gastos de operación	32	(26.473)	(23.620)
Total gastos de operación		(260.823)	(253.312)
Utilidad/(pérdida) de la operación		1.104.847	1.273.663
Costos financieros		-	-
Utilidad/(pérdida) antes de impuesto		1.104.847	1.273.663
Impuesto las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Resultado del ejercicio		1.104.847	1.273.663
Otros resultados integrales			
Ajustes por conversión		-	-
Total de otros resultados integrales		-	-
Total resultado integral		1.104.847	1.273.663

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros.

	Otras Reservas									
	Aportes	Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación	Otras	Total	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2026	54.617.840	-	-	-	-	-	15.936.018	4.620.255	(870.561)	74.303.552
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	54.617.840	-	-	-	-	-	15.936.018	4.620.255	(870.561)	74.303.552
Aportes	2.747.488	-	-	-	-	-	-	-	-	2.747.488
Repartos de patrimonio	(4.751.378)	-	-	-	-	-	-	-	-	(4.751.378)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	1.104.847	-	1.104.847
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos (*)	-	-	-	-	-	-	4.620.255	(4.620.255)	-	-
Saldo final al 31.03.2026	52.613.950	-	-	-	-	-	20.556.273	1.104.847	(870.561)	73.404.509

(*) Otros movimientos corresponden al traspaso del saldo inicial del resultado del ejercicio anterior.

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros.

	Otras Reservas									
	Aportes	Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación	Otras	Total	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2025	44.696.945	-	-	-	-	-	12.870.437	4.076.561	(1.010.980)	60.632.963
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	44.696.945	-	-	-	-	-	12.870.437	4.076.561	(1.010.980)	60.632.963
Aportes	2.087.217	-	-	-	-	-	-	-	-	2.087.217
Repartos de patrimonio	(889.624)	-	-	-	-	-	-	-	-	(889.624)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	1.273.663	-	1.273.663
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos (*)	-	-	-	-	-	-	4.076.561	(4.076.561)	-	-
Saldo final al 31.03.2025	45.894.538	-	-	-	-	-	16.946.998	1.273.663	(1.010.980)	63.104.219

(*) Otros movimientos corresponden al traspaso del saldo inicial del resultado del ejercicio anterior.

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros.

	Notas	31.03.2026	31.03.2025
		M\$	M\$
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación			
Compra de activos financieros		-	(3.034.120)
Venta de activos financieros		-	2.573.550
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos	21	143.902	52.766
Liquidación de instrumentos financieros derivados		(188.708)	681.033
Dividendos recibidos		290.109	303.773
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	283.220
Pago de cuentas y documentos por pagar		(1.988.951)	-
Otros gastos de operación pagados		(260.823)	(253.312)
Otros ingresos de operación percibidos		49.763	19.055
Flujo neto originado por actividades de la operación		(1.954.708)	625.965
Flujos de efectivo originados por actividades de inversión			
Compra de activos financieros		-	-
Venta de activos financieros		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Otros gastos de inversión pagados		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos		-	-
Flujo neto originado por actividades de inversión		-	-
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Obtención de préstamos		-	-
Pago de otros pasivos financieros		-	(316.464)
Otros pasivos financieros obtenidos		-	-
Aportes		2.747.488	2.087.217
Repartos de patrimonio		(4.751.378)	(889.624)
Repartos de dividendos		-	-
Otros		-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		(2.003.890)	881.129
Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente		(3.958.598)	1.507.094
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		4.744.304	1.685.584
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		1.733	(11.704)
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	7	787.439	3.180.974

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros.

Nota 1 Información general

“**Ameris Deuda Directa Fondo de Inversión**” (en adelante el “Fondo”), administrado por Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. (la “Administradora” o “Sociedad Administradora”), todo ello conforme a las disposiciones de la ley N° 20.712 sobre administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales.

De conformidad con la clasificación del Fondo, éste no permite a los aportantes (en adelante los “Aportantes” o los “Partícipes”) el rescate total y permanente de sus cuotas. Lo anterior, sin perjuicio de los rescates parciales contemplados en numeral 1.5 del número UNO del Título VII del Reglamento Interno. Los aportes que integren el Fondo quedarán expresados en cuatro series de Cuotas de Participación del Fondo (en adelante las “Cuotas”), las que tendrán las características reflejadas en el Título VI del Reglamento Interno.

En Sesión Extraordinaria de Directorio de Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. reducida a escritura pública en la Notaría Raúl Undurraga Laso con fecha 09 de agosto de 2017 se creó Ameris Deuda Directa Fondo de Inversión.

La moneda de contabilización del Fondo será el peso chileno.

El valor contable del patrimonio del Fondo se calculará diariamente.

El Fondo tendrá vigencia hasta el día 10 de junio del año 2028, prorrogable por el período que acuerde la Asamblea Extraordinaria de Aportantes. Esta Asamblea deberá celebrarse a lo menos con 10 días de anticipación a la fecha del vencimiento del plazo de duración original o de sus prórrogas. En caso de acordarse la prórroga del plazo de duración del Fondo en los términos señalados precedentemente, se informará de ello directamente a los Aportantes a través de los medios establecidos para tales efectos en el número UNO de Reglamento Interno.

El Reglamento Interno del Fondo fue depositado por primera vez el 9 de agosto de 2017 en el Registro Público de Depósitos de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero (anteriormente Superintendencia de Valores y Seguros), y modificado por última vez el 13 de junio de 2023, la cual contiene las modificaciones aprobadas en la Sesión Extraordinaria de Directorio de la Administradora, celebrada con fecha 30 de mayo de 2023.

1.1 Inicio de Operaciones

El Fondo inició operaciones con fecha 28 de agosto de 2017 para la serie A con un valor cuota inicial de \$ 1.000 y el mismo día cerró en \$ 999,9838. Con fecha 26 de diciembre de 2017 para la serie C con un valor cuota inicial de \$ 1.000 y el mismo día cerró en \$ 1.000,1739. Con fecha 11 de octubre de 2017 para la serie I con un valor cuota inicial de \$ 1.000 y el mismo día cerró en \$ 1.000,0511. Con fecha 03 de febrero de 2022 para la serie R con un valor cuota inicial de \$ 1.000 y el mismo día cerró en \$ 1.000,1428. Con fecha 12 de octubre de 2017 para la serie X con un valor cuota inicial de \$ 1.000 y el mismo día cerró en \$ 1.000,1189.

Las cuotas del Fondo cotizan en bolsa, bajo el nemotécnico CFIAMDDA-E para la serie A, CFIAMDDC-E para la serie C, CFIAMDDI-E para la serie I, CFIAMDDR-E para la serie R y CFIAMDDX-E para la serie X. Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, las mismas no tienen clasificación de riesgo.

Nota 2 Bases de preparación

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Declaración de cumplimiento

Los presentes Estados Financieros del Fondo, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS), emitidos por International Accounting Standard Board (en adelante “IASB”).

Nota 2 Bases de preparación, continuación

2.2 Aprobación Estados Financieros

El Directorio de la Sociedad Administradora ha tomado conocimiento y aprobó los presentes Estados Financieros en su Sesión Extraordinaria de Directorio de fecha 26 de mayo de 2026.

2.3 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros del Fondo, comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, y Estados de Flujos de Efectivo por los períodos terminados al 31 de marzo de 2026 y 2025.

2.4 Base de medición

Los Estados Financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de:

2.4.1. Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

2.4.2 Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la Administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

El Fondo evalúa a cada fecha del Estado de Situación Financiera si existe evidencia objetiva de desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros bajo esta categoría.

2.5 Conversión de moneda extranjera

(a) Moneda funcional y de presentación

Estos Estados Financieros han sido preparados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N°21 (NIC 21). Toda la información presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).

(b) Transacciones y Saldos

Las transacciones efectuadas en monedas diferentes a la moneda funcional son denominadas como moneda extranjera y se registran a tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son traducidos a moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de reporte. La diferencia surgida de la traducción se reconoce en los resultados del Fondo. Las paridades utilizadas corresponden a las informadas por el Banco Central de Chile el día de la valorización y que son publicadas al día hábil siguiente, mientras que la paridad de la moneda dólares americanos, corresponde al dólar observado de cierre, publicado en la misma oportunidad señalada anteriormente.

Nota 2 Bases de preparación, continuación

Los activos y pasivos reajustables contractualmente en Unidades de Fomento (UF) se convierten al valor equivalente en pesos al cierre de los Estados Financieros y se presentan sus resultados como ingresos o gastos operacionales según corresponda. El valor de la UF al 31 de marzo de 2026, 31 de diciembre de 2025 y 31 de marzo de 2025:

	\$	\$	\$
Fecha	31.03.2026	31.12.2025	31.03.2025
USD	927,46	907,13	953,07
UF	39.841,72	39.727,96	38.894,11

2.6 Uso de estimaciones y juicios

Estimaciones contables críticas

La Administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación:

Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un mercado activo o sin presencia bursátil

El valor razonable de tales valores no cotizados en un mercado activo puede ser determinado por el Fondo utilizando fuentes de precios (tales como, agencias de fijación de precios) o precios indicativos de “market makers” para bonos o deuda. Las cotizaciones de corredores obtenidas de fuentes de fijación de precios pueden ser meramente indicativas.

El Fondo puede aplicar criterio sobre la cantidad y calidad de las fuentes de precios utilizadas. Cuando no se dispone de ningún dato de mercado, el Fondo puede fijar el precio de las posiciones utilizando sus propios modelos, los cuales normalmente se basan en métodos y técnicas de valorización generalmente reconocidos como norma dentro de la industria. Los “inputs” de estos modelos son principalmente flujos de efectivo descontados. Los modelos empleados para determinar valores razonables son validados y revisados periódicamente por personal experimentado en la Sociedad Administradora, independientemente de la entidad que los creó. Los modelos empleados para títulos de deuda se basan en el valor presente neto de flujos de efectivo futuros estimados, ajustados por factores de riesgo de liquidez, de crédito y de mercado, de corresponder.

Los modelos utilizan datos observables, en la medida que sea practicable. Sin embargo, factores tales como riesgo crediticio (tanto propio como de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren que la Administración haga estimaciones. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

La determinación de lo que constituye “observable” requiere de criterio significativo de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan regularmente, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

Nota 3 Principales criterios contables significativos

a) Pronunciamientos contables vigentes: Las siguientes NIIF, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones han sido adoptadas en estos Estados Financieros:

Nuevas NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
IFRS 7 "Instrumentos financieros - Información a revelar". El IASB publicó enmiendas para mejorar la información sobre los efectos financieros de los contratos de electricidad dependientes de la naturaleza (por ejemplo, contratos de energía renovable), incorporando requerimientos específicos de disclosure.	Péridos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2026. Se permite aplicación anticipada
IFRS 9 "Instrumentos financieros". El IASB publicó enmiendas que incluyen: (i) ajustes al test SPPI, (ii) tratamiento de instrumentos con características ESG, (iii) clarificaciones sobre baja en cuentas de pasivos financieros (incluyendo pagos electrónicos) y (iv) aspectos relacionados con contratos de electricidad dependientes de la naturaleza.	Péridos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2026. Se permite aplicación anticipada
Mejoras anuales a las NIIF - Volumen 11 (incluye modificaciones a IFRS 1, IFRS 7, IFRS 9, entre otras). Corresponde a ajustes menores de consistencia, aclaraciones y mejoras editoriales.	Péridos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2026. Se permite aplicación anticipada

La aplicación de las enmiendas e interpretaciones no ha tenido un efecto en los montos reportados en estos Estados Financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

b) Pronunciamientos contables aún no vigentes: Las siguientes nuevas Normas y Enmiendas a NIIF han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2027, y no han sido aplicadas en la preparación de estos Estados Financieros. El Fondo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les corresponda en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nuevas NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
IFRS 18 "Presentación e información a revelar en los Estados Financieros", derogando a NIC 1.	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2027.
Mejora la utilidad de la información presentada y revelada en los estados financieros, en tres principales ámbitos:	Se acepta aplicación anticipada
* Mejora la comparabilidad del estado de resultados	
* Mayor transparencia de las mediciones del rendimiento definidas por la gestión	
* Agrupación más útil de la información de los estados financieros	
IFRS 19 "Divulgación de la Información de Filiales sin responsabilidad pública".	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2027.
Esta nueva Norma pretende simplificar y reducir el costo del reporte financiero de las filiales, manteniendo al mismo tiempo la utilidad de sus estados financieros.	Se acepta aplicación anticipada
IFRS 19 "Divulgación de la Información de Filiales sin responsabilidad pública".	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2027.
Complementa las normas de IFRS 19	Se acepta aplicación anticipada
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28	Fecha efectiva diferida indefinidamente
Estados Financieros Consolidados - Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversos y su Asociada o Negocio Conjunto	

La administración se encuentra revisando y evaluado el potencial impacto de la adopción de las nuevas normas y enmiendas a las normas.

3.2 Activos y pasivos financieros

3.2.1 Reconocimiento

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados, se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos asociados a su adquisición son reconocidos directamente en resultados. Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Fondo se vuelve parte de las disposiciones contractuales.

Las pérdidas y ganancias surgidas por los efectos de valorización razonable, se incluyen dentro del resultado del ejercicio en el rubro de ingresos y pérdidas operacionales.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2.2 Clasificación

Las políticas contables asociadas a cada clasificación se tratarán en los puntos siguientes:

- Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados: Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.

- Activos y pasivos financieros a costo amortizado: se componen de activos y pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir y/o pagar los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

3.2.3 Instrumentos financieros

Los principales instrumentos financieros del Fondo, que se originan directamente de sus operaciones y de sus actividades de financiamiento, comprenden entre otros: cuotas de Fondos de Inversión, Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar y pagar con entidades relacionadas, cuentas por pagar comerciales, y otros.

a) Valor contable de instrumentos financieros

El valor contable de los activos y pasivos financieros de la Sociedad se asemeja a su valor razonable.

b) Instrumentos financieros por categorías

Las políticas contables relativas a instrumentos financieros se han aplicado a las categorías que se detallan a continuación:

Descripción	31.03.2026			31.12.2025		
	Costo amortizado	Valor razonable con cambios en resultado	Valor razonable con cambio en patrimonio	Costo amortizado	Valor razonable con cambios en resultado	Valor razonable con cambio en patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
a) Activos financieros						
Cuotas de Fondos de Inversión	-	66.236.865	-	-	63.409.634	-
Pagarés de empresas	6.463.189	-	-	6.331.119	-	-
Derivados	-	-	-	-	127.308	-
Total Activos financieros	6.463.189	66.236.865	-	6.331.119	63.536.942	-
b) Pasivos financieros						
Cuentas documentos por pagar por operaciones	209.896	-	-	209.896	-	-
Derivados	-	209.514	-	-	-	-
Total Pasivos financieros	209.896	209.514	-	209.896	-	-

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2.4 Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro en el caso de los activos financieros.

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la Administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

El Fondo evalúa a cada fecha del Estado de Situación financiera si existe evidencia objetiva de desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros bajo esta categoría.

3.2.5 Medición del valor razonable

El valor razonable es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. Cuando está disponible, el Fondo estima el valor razonable de un instrumento usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, el Fondo determinará el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias de valor razonable de otros instrumentos financieros sustancialmente iguales, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones.

La técnica de valorización escogida hará uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por el Fondo, incorporará todos los factores que considerarían participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad-riesgo inherentes al instrumento financiero. Periódicamente, el Fondo revisará la técnica de valoración y comprobará su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, al proceder a reconocerlo inicialmente, es el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida, a menos que el valor razonable de ese instrumento se pueda poner mejor de manifiesto mediante la comparación con otras transacciones de mercado reales observadas sobre el mismo instrumento (es decir, sin modificar o presentar de diferente forma el mismo) o mediante una técnica de valoración cuyas variables incluyan solamente datos de mercado observables. Cuando el precio de la transacción entrega la mejor evidencia de valor razonable en el reconocimiento inicial, el instrumento financiero es valorado inicialmente a este valor. La diferencia con respecto al modelo de valoración es reconocida posteriormente en resultado dependiendo de los hechos y circunstancias individuales de la transacción, pero no después de que la valoración esté completamente respaldada por los datos de mercados observables o que la transacción sea terminada. El Fondo incorporará todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los inputs utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al input o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición.

Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de Nivel 3.

La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de que constituye el término "observable" requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos al valor razonable al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025:

31.03.2026	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes (nota 8)	50.536.536	15.700.329	-	66.236.865
Cuotas de Fondos mutuos (nota 7)	599.531	-	-	599.531
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados (nota 8)	-	-	-	-
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Totales activos	51.136.067	15.700.329	-	66.836.396
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados (nota 14)	-	209.514	-	209.514
Totales pasivos	-	209.514	-	209.514

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

31.12.2025	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes (nota 8)	47.892.720	15.516.914	-	63.409.634
Cuotas de Fondos mutuos (nota 7)	4.509.778	-	-	4.509.778
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados (nota 8)	-	127.308	-	127.308
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Totales activos	52.402.498	15.644.222	-	68.046.720
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados (nota 14)	-	-	-	-
Totales pasivos	-	-	-	-

3.2.6 Baja

El Fondo da de baja en su balance un activo financiero cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero o en la que el Fondo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado en el Estado de Situación Financiera. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido), se reconoce en resultados.

El Fondo participa en transacciones mediante las que transfiere activos reconocidos en su Estado de Situación Financiera, pero retiene todos o casi todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos o una porción de ellos. Si todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios son retenidos, los activos transferidos no son eliminados. Por ejemplo, las transferencias de activos con retención de todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios incluyen préstamos de valores y acuerdos de recompra. El Fondo elimina un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2.7 Identificación y medición de deterioro

El Fondo evalúa en cada fecha de balance si existe evidencia objetiva de que los activos financieros no llevados al valor razonable con cambio en resultados están deteriorados. Los activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado con fiabilidad. La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado incluye dificultad financiera significativa del prestatario o emisor, impagos o moras de parte del prestatario, reestructuración de un préstamo o avance por parte del Fondo en condiciones que de otra manera el Fondo no consideraría, indicaciones de que un prestatario o emisor entre en bancarrota u otros datos observables relacionados con un grupo de activos tales como cambios adversos en el estado de los pagos de los prestatarios o emisores incluidos en el Fondo, o las condiciones económicas que se correlacionen con impagos de los activos del Fondo.

La pérdida por deterioro en activos reconocidos al costo amortizado es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor presente de los pagos futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo. Las pérdidas son reconocidas en el resultado y reflejadas en una cuenta de provisión contra préstamos y avances. El interés sobre el activo deteriorado continúa siendo reconocido mediante la reversión del descuento. Cuando ocurre un hecho posterior que causa que disminuya el monto de pérdida de deterioro, esta disminución en la pérdida de deterioro es reversada en resultados.

3.2.8 Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones

Las cuentas por cobrar y documentos por cobrar y pagar por operaciones son activos y pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo, y se valorizan al costo amortizado. Las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar, se miden a costo histórico en la moneda de emisión, la cual es convertida por la paridad del día de valorización, informada por el Banco Central de Chile.

3.2.9 Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y solo cuando el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.3 Provisiones y pasivos contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgida a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

3.4 Efectivo y efectivo equivalente

Se considera como efectivo y efectivo equivalente, los saldos mantenidos en caja y bancos, de alta liquidez, así como cuotas de fondo mutuo money markets, estos saldos disponibles son para cumplir compromisos de pago a corto plazo más propósitos de inversión.

3.5 Aportes (capital pagado)

Las cuotas emitidas (suscritas y pagadas) se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

Podrán efectuarse nuevas emisiones de Cuotas por acuerdo de una Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo, considerando las posibilidades de crecimiento de las inversiones del Fondo y las necesidades de financiamiento del mismo.

El Fondo podrá realizar disminuciones de capital, por decisión de la Administradora y sin necesidad de acuerdo alguno de una asamblea de Aportantes.

Las transacciones de cuotas de propia emisión se presentan rebajadas de patrimonio en la cuenta Aportes en el ítem otros movimientos.

3.6 Ingresos y gastos operacionales

Los ingresos se componen por ingresos de intereses en fondos invertidos, dividendos o ganancias en la venta de activos financieros. Incluye también la valuación de inversiones a valor razonable, en cuyo caso la fluctuación de valor registra en el resultado del Fondo.

Los gastos, se componen por intereses en préstamos o financiamientos y cambios en valor razonable de activos con efecto en resultados.

3.7 Dividendos por pagar

El Artículo 80 de la Ley N°20.712, establece que los Fondos de Inversión deberán distribuir anualmente como dividendos, a lo menos el 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio. No obstante, lo anterior, si el Fondo tuviere pérdidas acumuladas, los beneficios se destinarán primeramente a absorberlas.

Política de reparto de beneficios establecida en Reglamento Interno:

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, a lo menos, un 30% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio o la cantidad que libremente determine la Administradora, sin perjuicio de dar cumplimiento a lo dispuesto en el número SEIS del Reglamento Interno. Para estos efectos, se considerará por “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período. En caso que hubiere pérdidas en un ejercicio, éstas serán absorbidas con utilidades retenidas, de haberlas.

El reparto de dividendos deberá efectuarse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo cierre anual, sin perjuicio que el Fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados de conformidad a lo establecido en el Reglamento Interno.

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso que los dividendos provisorios excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos.

Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, a través de los medios establecidos en el Reglamento Interno, el reparto de dividendos correspondiente, sea éste provisorio o definitivo, su monto, fecha y lugar o modalidad de pago, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago.

Los dividendos deberán pagarse en dinero. Sin perjuicio de lo anterior, la Administradora podrá ofrecer a los Aportantes que el pago de los dividendos correspondientes a las cuotas de su propiedad sea efectuado en cuotas liberadas del Fondo, representativas de una capitalización equivalente. Para estos efectos, dicho ofrecimiento deberá ser realizado a todos los Aportantes del Fondo y por la totalidad o parte del dividendo a repartir, sea este provisorio o definitivo. Si existiere un saldo que no fuere suficiente para cubrir una última cuota, dicho saldo se pagará en dinero efectivo.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

En caso que el Aportante nada dijere, los dividendos se pagarán en dinero en efectivo.

3.8 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile, bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo. El Fondo se encuentra exento del pago de impuesto a la renta, en virtud de haberse constituido al amparo de la Ley N° 20.712. Sin embargo, de conformidad a la letra d) del N° 1 del Artículo 81 de la Ley N° 20.712, los Fondos de Inversión deberán cumplir con el impuesto único del inciso primero del artículo N° 21 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, sobre las siguientes cantidades:

- i. Aquellos que no sean necesarios para el desarrollo de las actividades e inversiones que la ley permite efectuar al Fondos.
- ii. Los préstamos que los Fondos de Inversión efectúen a sus aportantes contribuyentes del impuesto global complementario o adicional.
- iii. El uso o goce, a cualquier título, o sin título alguno, que beneficie a uno o más aportantes, contribuyentes del impuesto global complementario o adicional, su cónyuge o hijos no emancipados legalmente de éstos, de los bienes del activo del Fondo de Inversión.
- iv. La entrega de bienes del Fondo de Inversión en garantía de obligaciones, directas o indirectas, de los aportantes contribuyentes del impuesto Global Complementario o Adicional.
- v. La diferencia de valor que se determinen por aplicación de la facultada de tasación ejercida conforme a la letra e), numeral 1 del artículo N° 81 de la Ley N° 20.712. En consideración a lo anterior, no se ha registrado efectos en los Estados financieros por concepto de impuesto a la renta e impuesto diferido.

3.9 Segmentos

En base a lo establecido en la NIIF 8 (Segmentos Operativos), la Administración ha analizado la información financiera del fondo que utiliza internamente para la toma de decisiones y la evaluación de su desempeño.

A partir de dicho análisis, la Administración ha concluido que el Fondo desarrolla una única línea de negocios, la cual consiste en la inversión, directa o indirecta, en instrumentos vinculados a su objetivo de inversión, y cuya gestión y evaluación se realizan de manera integral.

En consecuencia, el Fondo presenta un único segmento operativo, por lo que no se requiere revelar información adicional por segmentos.

Nota 4 Cambios Contables

Al 31 de marzo de 2026, el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables en relación con el ejercicio anterior.

Nota 5 Política de inversión del Fondo

El Fondo tiene como objeto principal la inversión en todo tipo de títulos de crédito, nacionales o extranjeros.

De esta forma y para efectos de lo anterior, el Fondo podrá también invertir en instrumentos emitidos por sociedades o fondos de inversión nacionales (los “Vehículos de Inversión”) que, a su vez, tengan un objetivo de inversión consistente con el del Fondo, esto es, la inversión en títulos de créditos, nacionales o extranjeros.

La inversión del Fondo en los términos antes señalados se efectuará sin perjuicio de las inversiones en otros instrumentos que pueda efectuar de conformidad con el Reglamento Interno en relación con su manejo de caja, según lo dispuesto en el numeral 2.2 del Reglamento Interno.

5.1 Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo invertirá sus recursos principalmente en los siguientes valores, instrumentos y contratos, siempre con un límite global para todas estas inversiones no inferior a un 80% del activo total del Fondo:

- i. Títulos de crédito nacionales o extranjeros.
- ii. Acciones, derechos, efectos de comercio u otros títulos de deuda cuya emisión no haya sido registrada en la Comisión, siempre que el objeto de la sociedad emisora cumpla con lo dispuesto en el Reglamento Interno.
- iii. Cuotas, efectos de comercio u otros títulos de deuda emitidos por fondos de inversión públicos o fondos de inversión privados que establece la Ley, siempre que la política de inversión del Fondo cumpla con lo dispuesto en el Reglamento Interno. Los fondos de inversión en los que se invierta de conformidad con la presente nota, deberán tener una política de inversión que contemple invertir al menos un 55% de sus activos en títulos de crédito nacionales o extranjeros, incluyendo títulos de deuda de sociedades en que el mismo Fondo de inversión invierta.

No se requerirá, por su parte, que dichos fondos tengan límite mínimo de diversificación en sus activos.

5.2 El Fondo podrá invertir en los instrumentos que se indican a continuación, siempre con un límite global del 20% del activo total del Fondo, debiendo considerarse dentro de este límite tanto dichos instrumentos como aquellas cantidades o instrumentos que formen parte de la política de liquidez referida en el Título III. del Reglamento Interno:

- i. Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción.
- ii. Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas.
- iii. Letras de crédito emitidas por bancos e instituciones financieras
- iv. Cuotas de fondos mutuos nacionales. No se requerirá que dichos fondos tengan límite mínimo de diversificación en sus activos.

5.3 El Fondo no garantiza su rentabilidad y asume el riesgo crediticio de los instrumentos en que directa o indirectamente invierta.

5.4 Los saldos disponibles serán mantenidos principalmente en pesos moneda nacional y en dicha moneda estarán denominados principalmente los instrumentos en los que invierta el Fondo, sin perjuicio que no existen limitaciones para la mantención de otras monedas o para que los instrumentos en los que invierta el Fondo estén denominados en otras monedas, en la medida que se dé cumplimiento a la política de inversión, establecida en el Reglamento Interno.

5.5 El Fondo podrá invertir en cuotas de fondos de inversión, ya sean públicos o privados, sin que existan límites de inversión y de diversificación específicos que éstos deban cumplir, salvo las condiciones establecidas para cuotas de fondos señalados en el Reglamento Interno.

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

5.6 El Fondo podrá invertir en cuotas de fondos de inversión, ya sean públicos o privados, y cuotas de fondos mutuos, administrados por la Administradora o sus personas relacionadas, en los términos del artículo 61° de la Ley, sujeto a los límites del número TRES siguiente para la inversión en cuotas de fondos de inversión y cuotas de fondos mutuos, según corresponda, sin que se contemple un límite adicional los ya indicados en el Reglamento Interno.

5.7 El Fondo podrá invertir sus recursos en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 62° de la Ley y a lo indicado en el número UNO. anterior, sin que se contemplen límites particulares a los ya indicados en el Título II del Reglamento Interno.

5.8 El Fondo no tiene un objetivo de rentabilidad garantizado ni garantiza nivel alguno de seguridad de sus inversiones. El riesgo esperado de las inversiones del Fondo es alto.

Características y límites de las inversiones

Límite máximo de inversión respecto de cada instrumento, valor o contrato:

- i. Títulos de crédito nacionales o extranjeros. Hasta un 100% del activo del Fondo.
- ii. Acciones, derechos, efectos de comercio u otros títulos de deuda cuya emisión no haya sido registrada en la Comisión para el Mercado Financiero, siempre que el objeto de la sociedad emisora cumpla con lo dispuesto en el Reglamento Interno. Hasta un 100% del activo del Fondo.
- iii. Cuotas, efectos de comercio u otros títulos de deuda emitidos por fondos de inversión públicos o fondos de inversión privados que establece la Ley, siempre que la política de inversión del Fondo cumpla con lo dispuesto en el Reglamento Interno. Hasta un 100% del activo del Fondo.
- iv. Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción. Hasta un 20% del activo del Fondo.
- v. Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas. Hasta un 20% del activo del Fondo.
- vi. Letras de crédito emitidas por bancos e instituciones financieras. Hasta un 20% del activo del Fondo.
- vii. Cuotas de fondos mutuos nacionales. Hasta un 20% del activo del Fondo.

Límite máximo de inversión respecto del emisor de cada instrumento, sin perjuicio del cumplimiento a los límites indicados en los numerales 2.1, 2.2 y 3.1 del Reglamento Interno:

- i. Inversión directa en instrumentos, contratos o valores emitidos, suscritos o garantizados por un mismo emisor, contraparte o grupo empresarial y sus personas relacionadas, excluido el Banco Central de Chile y los Vehículos de Inversión, hasta un 40% del activo del Fondo.
- ii. Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por el Banco Central de Chile: Hasta un 20% del activo del Fondo.
- iii. Inversión en instrumentos o valores emitidos por los Vehículos de Inversión: Hasta un 100% del activo del Fondo.

Los límites indicados en los numerales 2.1, 2.2, 3.1 y 3.2 del Reglamento Interno no se aplicarán:

- (a) Por el período de 18 meses contados desde primer el depósito del Reglamento Interno en el “Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos”;
- (b) Por el período de seis meses contados desde que el Fondo hubiere recibido una devolución de capital, distribución de

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

beneficios o cualquier tipo de reparto desde las entidades en las que invierta, siempre que dicho reparto represente más de un 10% del patrimonio del Fondo;

(c) Por el período de seis meses contados desde que el Fondo hubiere recibido aportes de capital que representen más de un 10% del patrimonio del Fondo;

(d) En los casos en que se requiera contar con reservas de liquidez, como por ejemplo, entre la fecha en que se acuerde la distribución de un dividendo o una disminución de capital y la fecha de pago de los montos correspondientes;

(e) En caso de acordarse un aumento del capital del Fondo, por el período de seis meses contados desde el inicio del proceso de colocación de las nuevas cuotas que se emitan;

(f) Durante el período de liquidación del Fondo.

Si se produjeran excesos de inversión respecto de los límites referidos en los numerales 2.1, 2.2, 3.1 y 3.2 del Reglamento Interno, cuya causa sea imputable a la Administradora, éstos deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. En caso que dichos excesos se produjeran por causas ajenas a la administración, deberán ser subsanados en los plazos indicados en el artículo 60° de la Ley y en la Norma de Carácter General N° 376 del año 2015 de la Comisión o aquella que la modifique o reemplace, según sea el caso, y, en todo caso, en un plazo no superior a 12 meses contados desde la fecha en que se produzca dicho exceso.

Sin perjuicio de lo señalado en el párrafo precedente y mientras no se subsanen los excesos de inversión, la Administradora no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos.

La regularización de los excesos de inversión se realizará mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante el aumento del patrimonio del Fondo en los casos que esto sea posible.

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

Operaciones que realizará el Fondo

De conformidad a lo indicado en los párrafos precedentes en la presente nota, la Administradora, por cuenta del Fondo, podrá adquirir y enajenar acciones, derechos de sociedades, cuotas de fondos y títulos representativos de deuda y celebrar contratos, pudiendo en consecuencia concurrir a la constitución de sociedades y otorgar cualquier tipo de financiamiento tanto a sociedades como a fondos, en la medida que se encuentre respaldado por uno o más títulos de deuda en los cuales el Fondo pueda invertir.

Para ello, la Administradora, por cuenta del Fondo, podrá celebrar todo tipo de acuerdos y contratos para materializar estas operaciones, y quedará plenamente facultada para pactar todo tipo de cláusulas de la esencia, naturaleza o meramente accidentales de los mismos.

Contratos de Derivados:

- i. **Objetivo de los Contratos de Derivados.** Los contratos de derivados referidos en el Reglamento Interno se celebrarán con el objeto de obtener una adecuada cobertura de riesgos cambiarios y financieros de las inversiones del Fondo denominadas en moneda extranjera, sin perder de vista el objetivo de optimizar la rentabilidad y el valor de las inversiones en el largo plazo.
- ii. **Tipos de Contratos de Derivados.** Contratos de forward, esto es, contratos en virtud de los cuales una parte se obliga a comprar o vender a la contraparte, en una fecha futura preestablecida, un número determinado de unidades de un activo objeto previamente definido y caracterizado, a un precio predefinido al momento de su celebración.
- iii. **Tipo de Operación.** El Fondo actuará como comprador o como vendedor.
- iv. **Activos Objeto.** Los Contratos de forward tendrán como activo objeto todo tipo de monedas.
- v. **Mercados en los que se efectuarán los Contratos de Derivados.** Los Contratos de forward referidos en el Reglamento Interno se efectuarán fuera de los mercados bursátiles, tanto en Chile como en el extranjero.

Los Contratos de forward deberán celebrarse con entidades bancarias, financieras o intermediarias de valores, tanto en Chile como en el extranjero. Los acuerdos marco al amparo de los cuales se celebren estos contratos deberán ser de aquellos reconocidos por el Banco Central de Chile según el acuerdo N° 2297E-03-200326 de fecha 30 de marzo de 2020.

Para contratos de cobertura en el extranjero, la contraparte respectiva deberá tener clasificación de riesgo a lo menos como la República de Chile.

Finalmente, los contratos de forward, tanto en Chile como en el extranjero, no podrán contemplar plazos de vencimiento superiores a 360 días.

Otras Limitaciones:

Deberán observarse los siguientes límites máximos de inversión respecto de las distintas operaciones con instrumentos derivados que se realicen con los recursos del Fondo:

- a) La cantidad neta comprometida a comprar de una determinada moneda en contratos de forward, valorizada dicha cantidad al momento de celebrarse el respectivo contrato de forward y considerando el valor de la moneda activo objeto más la disponibilidad de esa moneda en la cartera contado, no podrá ser superior al 30% del activo total del Fondo; y
- b) La cantidad neta comprometida a vender de una determinada moneda en contratos de forward, valorizada dicha cantidad al momento de celebrarse el respectivo contrato de forward y considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá ser superior al 30% del patrimonio del Fondo.

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

Política de liquidez:

El Fondo tendrá como política la formación de un portafolio compuesto por instrumentos que presenten las características indicadas en el Título II del Reglamento Interno. Sin perjuicio de lo anterior, al menos un 0,5% de sus activos deberán ser activos de alta liquidez, para efectos de solventar gastos, aprovechar oportunidades de inversión, pagar rescates de cuotas y pagar la remuneración de la Administradora. Se entenderá que tienen el carácter de activos de alta liquidez, además de las cantidades que se mantenga en caja y bancos, aquellos instrumentos de renta fija o de intermediación financiera en los que se encuentre autorizado a invertir el Fondo, que acrediten vencimientos inferiores a un año y las cuotas de fondos mutuos nacionales en los que el Fondo puede invertir, siempre que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días siguientes a la presentación de la solicitud de rescate. El Fondo no deberá mantener razón financiera alguna entre sus activos de alta liquidez y sus pasivos.

Política de endeudamiento:

a) Ocasionalmente, tanto con el objeto de complementar la liquidez del Fondo como de cumplir con los compromisos de inversión que hubiere asumido el Fondo u obligaciones de distribución, rescates o repartos de dividendos a los Aportantes, la Administradora podrá obtener endeudamiento de corto, mediano y largo plazo por cuenta del Fondo mediante la contratación de créditos y/o mediante la emisión de bonos regulados por el Título XVI de la Ley N° 18.045, hasta por una cantidad equivalente al 30% del patrimonio del Fondo, valorizado al momento de la obtención del endeudamiento respectivo o de la emisión de bonos, tanto como límite individual para el endeudamiento de corto, mediano y largo plazo, como también límite global para el endeudamiento de corto, mediano y largo plazo en su totalidad. El endeudamiento de corto plazo corresponde a pasivo exigible, el endeudamiento de mediano plazo corresponde a pasivos de mediano plazo y el endeudamiento a largo plazo corresponde a créditos con un vencimiento mayor a dos años.

Para efectos de lo anterior, se entenderá por pasivo exigible aquellos que venzan en un plazo inferior a un año; y por pasivos de mediano plazo, aquellos que venzan en un plazo superior a un año pero que no excedan de los dos años.

b) Los bienes y valores que integren el activo del Fondo no podrán estar afectos a gravámenes y prohibiciones de cualquier naturaleza, salvo que se trate de garantizar obligaciones propias del Fondo o de las sociedades que constituya especialmente para efectos de cumplir su objetivo de inversión, o de prohibiciones, limitaciones o modalidades que sean condición de una inversión. Se entenderán afectos a gravámenes y prohibiciones los recursos del Fondo comprometidos en márgenes, producto de las operaciones en contratos forwards. Para estos efectos, cuando un activo esté sujeto a gravamen o prohibición como garantía por una obligación del Fondo, se considerará el mayor valor de entre el activo afecto al gravamen o prohibición y la obligación garantizada.

c) Los eventuales gravámenes y prohibiciones que afecten los activos del Fondo, en los términos indicados en el artículo 66° de la Ley, no podrán exceder del 49% del activo total del Fondo.

Nota 6 Administración de riesgos

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Circular N° 1.869 de 2008 de la Comisión para el mercado (CMF). Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. ha elaborado políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno, que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la administradora, y que se encontrarán contenidas en un Manual de control interno y Gestión de Riesgos (el "Manual"). De esta manera, el Manual contemplará la descripción detallada de las funciones y responsabilidades en la aplicación y supervisión del mismo.

En complemento a lo anterior, el Directorio de esta Sociedad Administradora evalúa y revisa permanentemente la aplicación y efectividad de las políticas y procedimientos establecidos, de manera de asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

Las políticas y procedimientos considerados en el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno de la Sociedad Administradora son los relativos, entre otros, a:

- Cartera de inversión.
- Valor de la cuota.
- Rescates de cuotas de los Fondos.
- Conflictos de interés.
- Confidencialidad de la información.
- Cumplimiento de la legislación y normativa.
- Información de emisores.
- Riesgo financiero.
- Publicidad y propaganda.
- Información al inversionista.
- Suitability.

Para esos efectos, la Administradora posee una estructura organizacional apta para la administración y el control de todos los riesgos derivados de las actividades. Dicha estructura tiene como responsabilidad la identificación, cuantificación y monitoreo de los riesgos a los que se enfrenta la Administradora y sus Fondos administrados y un Encargado de Cumplimiento y Control Interno, cuya función es monitorear en forma permanente el cumplimiento de las políticas y procedimientos correspondientes a la gestión de riesgos y control interno.

Según la composición de la cartera de inversiones del Fondo, correspondiente al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, éste se encuentra invertido en instrumentos, tales como Bonos, Cuotas de Fondo de Inversión y Otras inversiones. Al respecto, el Fondo se encuentra expuesto a los siguientes riesgos inherentes por las inversiones y operaciones del Fondo, y se revelan para el debido conocimiento de los inversionistas, sin perjuicio de la exposición a otros riesgos que no son mencionados taxativamente en esta nota:

Riesgo de Mercado

Se entiende por riesgo de mercado, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés, tasas de cambio o en el precio de los instrumentos mantenidos en cartera por el Fondo.

(a) Riesgo de precio

Definición: Se entiende por riesgo de precio, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en el precio de los títulos mantenidos en la cartera del Fondo en el cual invierte.

El Fondo se encuentra expuesto a las volatilidades de los precios de los instrumentos de deuda y/o capitalización en los cuales puede invertir según su política de inversiones. Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo invierte principalmente en cuotas de Fondo de Inversión, los cuales, a su vez, invierten en instrumentos de deuda, Además 31 de marzo de 2026 el Fondo posee Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados (Obligación contrato Forward de fecha 21 de noviembre de 2024)

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025:

Exposición Global: las exposiciones globales de mercado fueron las siguientes:

Instrumento	31.03.2026		31.12.2025	
	Valor Razonable	% del total de activos	Valor Razonable	% del total de activos
	M\$		M\$	
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	66.236.865	89,5006	63.536.942	85,1476

Instrumento	31.03.2026		31.12.2025	
	Valor Razonable	% del total de activos	Valor Razonable	% del total de activos
	M\$		M\$	
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	209.514	0,2831	-	-

Concentración de la cartera: Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la cartera mantiene las siguientes posiciones.

Al 31 de marzo de 2026:

Principales Inversiones	Instrumento	% sobre el total de activo
Financiamiento Facturas	CFI	22%
Deuda Inmobiliaria	CFI	21%
Deuda empresas con fianza SGR	FIP	4%
Financiamiento Colateralizado	CFI	12%
Financiamiento Directo	FIP, PE	9%
Deuda con Garantía Inmobiliaria	FIP	6%
Financiamiento con Garantía en Cartera	CFI	0%
Financiamiento Latam	CFI	19%
Deuda con Garantía Fogape	CFI	5%
Liquidez y Otros	CMF, Caja, Otros	2%
		100,00%

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

Al 31 de diciembre de 2025:

Principales Inversiones	Instrumento	% sobre el total de activo
Financiamiento Facturas	CFI	21%
Deuda Inmobiliaria	CFI	20%
Deuda empresas con fianza SGR	FIP	4%
Financiamiento Colateralizado	CFI, PE	14%
Financiamiento Directo	PE	4%
Deuda con Garantía Inmobiliaria	FIP	6%
Financiamiento Latam	CFI	19%
Deuda con Garantía Fogape	CFI	4%
Liquidez y Otros	CMF, Caja, Otros	8%
		100,00%

Análisis de sensibilidad:

Al 31 de marzo de 2026

% de Variación del Precio	Patrimonio Total	Exposición	Impacto de la Variación sobre Patrimonio		Efecto en Resultado
	M\$	M\$	M\$	%	M\$
1%	73.404.509	66.236.865	662.369	0,90%	662.369
5%	73.404.509	66.236.865	3.311.843	4,51%	3.311.843
10%	73.404.509	66.236.865	6.623.687	9,02%	6.623.687
(1%)	73.404.509	66.236.865	(662.369)	(0,90%)	(662.369)
(5%)	73.404.509	66.236.865	(3.311.843)	(4,51%)	(3.311.843)
(10%)	73.404.509	66.236.865	(6.623.687)	(9,02%)	(6.623.687)

Al 31 de diciembre de 2025

% de Variación del Precio	Patrimonio Total	Exposición	Impacto de la Variación sobre Patrimonio		Efecto en Resultado
	M\$	M\$	M\$	%	M\$
1%	74.303.552	63.536.942	635.369	0,86%	635.369
5%	74.303.552	63.536.942	3.176.847	4,28%	3.176.847
10%	74.303.552	63.536.942	6.353.694	8,55%	6.353.694
(1%)	74.303.552	63.536.942	(635.369)	(0,86%)	(635.369)
(5%)	74.303.552	63.536.942	(3.176.847)	(4,28%)	(3.176.847)
(10%)	74.303.552	63.536.942	(6.353.694)	(8,55%)	(6.353.694)

El análisis se basa en estimar una variación del precio en porcentaje y cuanto afecta en miles de la moneda funcional del Fondo sobre el total del activo, el impacto en el patrimonio y el efecto en resultado.

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, no se han realizado cambios al método anterior descrito.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

Escenario de tensión:

Al 31 de marzo de 2026

Escenario de Tensión	Activo Total M\$	Exposición M\$	Impacto sobre activo total M\$	Impacto sobre activo total %
1%	74.007.160	66.236.865	662.369	0,8950%
5%	74.007.160	66.236.865	3.311.843	4,4750%
10%	74.007.160	66.236.865	6.623.687	8,9501%

Al 31 de diciembre de 2025

Escenario de Tensión	Activo Total M\$	Exposición M\$	Impacto sobre activo total M\$	Impacto sobre activo total %
1%	74.619.809	63.536.942	635.369	0,8515%
5%	74.619.809	63.536.942	3.176.847	4,2574%
10%	74.619.809	63.536.942	6.353.694	8,5148%

Forma de administrarlo y mitigarlo: Adicional a lo establecido en el objetivo de inversión del Fondo, se consideran límites de diversificación para disminuir el riesgo de concentración en un instrumento o sector, los cuales están detallados en la nota N°5 “Política de Inversión del Fondo”.

Compra de Instrumento

Para comprar un instrumento, se requiere: (1) aprobación del Comité de Inversión; y (2) Cumplimiento de todas las condiciones que se acuerden con la contraparte para realizar la inversión (Covenats, restricciones, obligaciones, pago de impuestos, entre otros). Se deberá tener la certeza de contar con toda la información legal de cada operación (Acuerdos de Inversión, Contratos Marco, Confort letter entre otros). Por último, se deberá tener legalmente constituidas las garantías relacionadas a cada operación Warrants, prendas, garantías inmobiliarias, hipotecarias, estatales y liquidas de ejecución inmediata, entre otros).

Venta de Instrumento

En el caso de las ventas de instrumento, estas deben ser aprobadas por el Comité de Inversión. Antes de realizar la venta se deben agotar otras instancias previas que dependen de lo acordado con cada deudor por cada instrumento, tales como; (Ejecutar las garantías, renegociación de pagos y/o vencimiento, refinanciamiento entre otros).

Por último, el portfolio manager del Fondo, analiza diariamente la cartera de inversiones, con un monitoreo permanente de la evolución de los precios de los instrumentos de deuda en los que invierte indirectamente. Este riesgo se asocia a las variaciones de precio de los distintos activos que componen la cartera de inversiones del Fondo. Este riesgo depende fundamentalmente de la volatilidad de los retornos de los diferentes tipos de activos financieros y de la correlación de sus factores de riesgo. Además, mensualmente se realiza un análisis comparativo de la industria, estudiando las rentabilidades de los fondos comparables a Ameris Deuda Directa.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

(b) Riesgo de tipo de cambio

Definición: Se entiende como riesgo de tipo de cambio, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado representado por movimientos adversos o variaciones en los tipos de cambio.

Exposición al riesgo cambiario: La moneda funcional del Fondo corresponde a Pesos Chilenos. Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo sí posee inversiones en monedas distintas a la funcional, ya que se cuenta con la inversión en el Fondo Ameris Financiamiento Latinoamericano Sostenible y en Ameris Deuda Directa Dólar Fondo de Inversión, la cual está en dólares, para lo cual se tomó un forward de cobertura (100% hedge). Igualmente un porcentaje de la cartera se encuentra en UF, por lo cual se encuentran expuestos al ajuste inflacionario asociado a la UF.

Tipo de moneda	% del total de inversión
CLP	49,6%
USD (Hedge)	19,2%
UF	31,2%

(c) Riesgo de tasa de interés

Definición: Se entiende por riesgo de tasa de interés, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés.

Exposición al riesgo de tasas de interés: El Fondo cuenta principalmente con inversiones a tasa fija. Los instrumentos que están invertidos a tasa de mercado, operan en un rango de tasa esperado de inversión, acorde con similares instrumentos en el mercado. Además, en los casos necesarios, se privilegia una baja duración del instrumento (para poder reinvertir a una tasa mayor en caso de movimientos adversos de tasas de interés).

Para los instrumentos que están invertidos a tasas variables, el riesgo de tasa de interés se mitiga mediante el uso de la TIP (Tasa de Interés Promedio de captación nominal de 30 a 89 días publicada por el Banco Central de Chile), por lo que la tasa de inversión de estos instrumentos se mueve en forma paralela a las tasas de interés del mercado.

Al 31 de marzo de 2026, la exposición a las tasas es la siguiente:

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

Tipo de Tasa	% del total de inversión
Fija	77,7%
Mercado	-
Variable	22,3%

Riesgo de Crédito

Se entiende por riesgo de crédito, la posibilidad de pérdida a la que se expone el Fondo, debido al incumplimiento del prestatario o la contraparte en operaciones directas, indirectas o de derivados que conlleva el no pago, el pago parcial o la falta de oportunidad en el pago de las obligaciones pactadas con el Fondo.

Para mitigar este tipo de riesgo, el Área de Deuda y Renta Fija tiene como una de sus responsabilidades realizar el correspondiente análisis de crédito de cada uno de los créditos asociados a los instrumentos donde invierte. Para esto se realiza un levantamiento de información financiera, legal y corporativa de la empresa. Además, se cuenta con un Comité de Inversiones de Deuda y Renta Fija. Este comité debe definir y asegurarse que las políticas de crédito sean adecuadas y se cumplan, buscando un balance óptimo entre crecimiento, rentabilidad y el nivel de riesgo de crédito aceptado.

A continuación, se detalla la exposición al riesgo de crédito según tipo de activo y plazo:

	31 de marzo de 2026				
	0-180	181-360	360 y más	Estimación deterioro	Total M\$
Activos a costo amortizado (pagares)	304.298	4.884.230	1.274.662	-	6.463.189

	31 de diciembre de 2025				
	0-180	181-360	360 y más	Estimación deterioro	Total M\$
Activos a costo amortizado (pagares)	298.080	4.784.424	1.248.615	-	6.331.119

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la capacidad del Fondo de cumplir con sus compromisos de pago sin incurrir en costos financieros excesivos. Estos compromisos corresponden tanto a los pagos requeridos por las operaciones financieras propias del Fondo como por los requerimientos de disminución de capital (rescates) solicitados por los aportantes.

El Fondo tendrá como política la formación de un portafolio compuesto por instrumentos que presenten las características indicadas en el Título II. del Reglamento Interno. Sin perjuicio de lo anterior, al menos un 0,5% de sus activos deberán ser activos de alta liquidez, para efectos de solventar gastos, aprovechar oportunidades de inversión, pagar rescates de cuotas y pagar la remuneración de la Administradora. Se entenderá que tienen el carácter de activos de alta liquidez, además de las cantidades que se mantenga en caja y bancos, aquellos instrumentos de renta fija o de intermediación financiera en los que se encuentre autorizado a invertir el Fondo, que acrediten vencimientos inferiores a un año y las cuotas de fondos mutuos nacionales en los que el Fondo puede invertir, siempre que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días siguientes a la presentación de la solicitud de rescate. El Fondo no deberá mantener razón financiera alguna entre sus activos de alta liquidez y sus pasivos.

Al 31 de marzo de 2026, el Fondo no mantiene activos invertidos en instrumentos con alta liquidez.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

El Fondo no contempla el rescate total y permanente de las Cuotas, sin perjuicio que en la medida que los Aportantes del Fondo manifiesten su interés en rescatar parcialmente sus Cuotas, según lo dispuesto en el Reglamento Interno, trimestralmente se permitirá el rescate parcial por hasta un 15% de las Cuotas suscritas y pagadas del Fondo, en las condiciones y plazos detalladas en el numeral 1.5 del título VII APORTES Y VALORIZACION DE CUOTAS del Reglamento Interno.

Ratios: El Fondo presenta tres tipos de ratios para la liquidez, i) los financieros, los cuales son comúnmente utilizados por las empresas y van en el Anexo a los Estados Financieros, ii) los del Reglamento, mencionados en su política de liquidez y iii) Mantener la relación de caja para poder afrontar las obligaciones por pagar, uno a uno de sus entre sus activos líquidos y sus pasivos líquidos mencionada anteriormente.

Razones de liquidez	31.03.2026	31.12.2025
Razón Corriente	122,80	235,95
Política de liquidez R.I.>0,5% Total activos	1,06	6,36
Relación 1:1 Activo-Pasivo	1,31	15,00

Forma de administrarlo y mitigarlo: Al tratarse de un Fondo que invierte en instrumentos de deuda, podría considerarse que sus inversiones son de baja liquidez. No obstante, considerando que a nivel de inversiones un 6,04% de los activos del Fondo se encuentra, en cuotas de fondos mutuos del tipo “money market” y saldo en disponible, y a que existen plazos suficientes para poder liquidar instrumentos ante las devoluciones de capital que se requieran, esta Sociedad Administradora considera que, de acuerdo a lo establecido en las políticas sobre rescates y liquidez del Reglamento Interno del Fondo, el riesgo de no cumplir en tiempo y forma con los compromisos contractuales asumidos con sus clientes y/o contrapartes, se encuentra razonablemente administrado.

Riesgo operacional

Se entiende por riesgo operacional a la exposición de potenciales pérdidas debido a las diversas actividades que realizan personas que participan en el negocio de la administración del Fondo, y que pueden afectar el rendimiento del Fondo.

(a) Riesgo de adquisición y enajenación de instrumentos financieros:

- (i) El Fondo puede verse enfrentado al incumplimiento de límites de inversión por causas que no sean imputables directamente a la Administradora, esto por fluctuaciones en los precios de mercado o por variaciones en el total de activos.
- (ii) Pueden mantenerse valores en cartera que reúnan las condiciones para ser considerados objeto de inversión para el Fondo. Sin embargo, al momento de una nueva compra, puede ser que hayan perdido dicha condición y queden como instrumentos no objeto de inversión.

Forma de administrarlo y mitigarlo:

- (i) Distribución actualizada de Reglamento Interno que detalla los límites de inversión aplicables al Fondo;
- (ii) Control diario de límites de inversión y monitoreo de eventuales excesos de inversión, con el objeto de no realizar nuevas compras de instrumentos;
- (iii) Control del portfolio manager respecto al cumplimiento de la condición de mandato al momento de comprar el instrumento y revisión posterior del área de control respectiva.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

(b) Riesgo de reorientar estrategias de inversión:

(i) Las estrategias de inversión son definidas por el Comité de Inversiones y ejecutadas por el portfolio manager para un período determinado, y donde los distintos comités son una instancia de apoyo al mismo. El riesgo radica en que el Fondo pueda verse afectado ante la reorientación forzada de estrategias definidas.

Forma de administrarlo y mitigarlo:

En forma periódica se celebran distintos comités donde se evalúa el rendimiento del Fondo, métricas de riesgo financiero (volatilidad), ratios de riesgo/retorno, liquidez, entre otros. El portfolio manager recoge toda la información de las instancias de apoyo, dentro de las cuales se encuentran las recomendaciones del Comité de Inversiones, para definir la estrategia de inversión sobre la cual se administrará el Fondo.

Riesgo Jurídico:

La existencia de modificaciones legales, tributarias o administrativas en los países o sectores en los cuales invierta el Fondo, ya sea directa o indirectamente a través de otras Sociedades, puede provocar que los activos en los cuales invierta el Fondo, renten negativamente o bien, sean menos atractivos para los inversionistas. Por su parte, modificaciones legales, tributarias o administrativas que puedan originarse en nuestro país, también podrían afectar el funcionamiento del Fondo.

Forma de administrar y mitigar el riesgo: En el ámbito de las modificaciones legales, tributarias o administrativas que pudieran originarse en nuestro país, existe una comunicación y monitoreo permanente de la Administradora como miembro de la Asociación de Administradoras de Fondos de Inversión (ACAFI), respecto de todo proyecto normativo que se encuentre en trámite o se haya puesto para consulta del mercado, de manera de prever el impacto que éstas pudieran generar y efectuar los comentarios pertinentes en caso que las disposiciones que se establezcan afecte los intereses de los aportantes y el negocio de la administración de fondos de terceros.

Gestión de Riesgo de Capital

El capital del Fondo está representado por las cuotas emitidas y pagadas. El importe del mismo puede variar por nuevas emisiones de cuotas acordadas en Asamblea de Aportantes y por disminuciones de capital de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo. El objetivo del Fondo cuando administra capital, es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los aportantes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, el Fondo podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los aportantes, restituir capital, emitir nuevas cuotas o vender activos para reducir la deuda. El Fondo hace seguimiento del capital de acuerdo con el índice de endeudamiento, en línea con la práctica del sector. Este índice se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de recursos ajenos menos el efectivo y los equivalentes al efectivo. El capital se calcula como el patrimonio neto, más la deuda neta. Los índices de endeudamiento al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 presentan saldos 0,14% y 0,68% respectivamente, por cuanto los pasivos corrientes mantenidos por el Fondo corresponden a "Otros documentos y cuentas por Pagar por Operaciones", "Remuneración de la Sociedad Administradora" y "Pasivos financieros" que son detallados en la Nota 14, 17 y 18 respectivamente. Adicionalmente, la Sociedad Administradora tiene como principal objetivo en la gestión de riesgo del patrimonio del Fondo, lo siguiente:

- (a) Cumplir en todo momento con las exigencias de patrimonio impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.
- (b) Mantener un patrimonio que asegure el normal funcionamiento de sus operaciones.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

Gestión sobre patrimonio legal mínimo:

Según lo establece el artículo 5° de la Ley N°20.712, transcurrido un año contado desde la fecha de depósito del Reglamento Interno del Fondo, el valor total del patrimonio deberá ser equivalente, a lo menos, a 10.000 unidades de fomento.

Forma de administrar y mitigar el riesgo: La Administradora monitorea diariamente a través de reportes de control de límites, que dichas variables se estén cumpliendo cabalmente, para actuar oportunamente frente a eventuales disminuciones del valor total del patrimonio del Fondo.

Al 31 de marzo de 2026, el patrimonio del Fondo era equivalente a 1.842.403 unidades de fomento y estaba compuesto por las siguientes partidas:

Monedas	M\$	MUF
Aportes	52.613.950	1.320
Resultados acumulados	20.556.273	516
Resultados del ejercicio	1.104.847	28
Dividendos provisorios	(870.561)	(22)
Total patrimonio neto	73.404.509	1.842

Adicionalmente, la Administradora debe constituir una garantía en beneficio de cada fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo. Dicha garantía deberá constituirse a más tardar el mismo día en que se deposite el Reglamento Interno del Fondo, y ser mantenida hasta la total extinción de éste. La garantía será por un monto inicial equivalente a 10.000 unidades de fomento y podrá constituirse en dinero efectivo, boleta bancaria o pólizas de seguro, siempre que el pago de estas dos últimas no esté sujeto a condición alguna distinta de la mera ocurrencia del hecho o siniestro respectivo.

No obstante lo anterior, el monto de la garantía debe actualizarse anualmente, de manera que dicho monto sea siempre, a lo menos, equivalente al mayor valor entre: i) 10.000 unidades de fomento; ii) el 1% del patrimonio promedio diario del Fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, o; iii) Aquel porcentaje del patrimonio diario del Fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, que determine la Comisión para el Mercado Financiero en función de la calidad de la gestión de riesgos que posea la administradora en cuestión. La calidad de la gestión de riesgos será medida según una metodología estándar que considerará los riesgos de los activos y riesgos operacionales, entre otros. Dicha metodología y demás parámetros serán fijados en el Reglamento.

Al 31 de marzo de 2026, los datos de constitución de garantía según póliza de seguro tomada a través de Liberty Mutual Surety Seguros Chile S.A., (ver nota 30) son los siguientes:

Fondo	Vigencia póliza	Capital Asegurado UF	N° Póliza Vigente
Ameris Deuda Directa Fondo de Inversión	10.01.2026-10.01.2027	18.094,53	116.000.611

Nota 7 Efectivo y efectivo equivalente

La composición del rubro Efectivo y efectivo equivalente, comprende los siguientes conceptos:

Conceptos	31.03.2026	31.12.2025
	M\$	M\$
Banco en Dólares	9.757	9.543
Banco en Pesos	178.151	224.983
Cuotas de Fondos Mutuos (*)	599.531	4.509.778
Total	787.439	4.744.304

(*) Al 31 de marzo de 2026, las Cuotas de Fondos Mutuos corresponden a 543.968,2568 cuotas, a un valor cuota de \$1.102,1435 invertidas en el Fondo Ameris Liquidez II Fondo Mutuo.

(*) Al 31 de diciembre de 2025, las Cuotas de Fondos Mutuos corresponden a 4.139.652,5823 cuotas, a un valor cuota de \$1.089,4098 invertidas en el Fondo Ameris Liquidez II Fondo Mutuo.

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

(a) Activos:

Conceptos	31.03.2026	31.12.2025
	M\$	M\$
Títulos de Renta Variable		
Cuotas de Fondos de Inversión	66.236.865	63.409.634
Títulos de deuda		
Otras Inversiones	-	127.308
Total activos financieros a valor razonable con efectos en resultados	66.236.865	63.536.942
Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	-	-
Títulos de renta variable		
Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	66.236.865	63.536.942

(b) Efectos en resultados:

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en el resultado (incluyendo los designados al inicio):

Conceptos	31.03.2026	31.03.2025
	M\$	M\$
Resultados realizados	317.079	954.662
Resultados no realizados	1.028.995	494.079
Total ganancias netas	1.346.074	1.448.741

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(c) Composición de la cartera:

Instrumento	31.03.2026				31.12.2025			
	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos
	M\$	M\$	M\$	%	M\$	M\$	M\$	%
Títulos de Renta Variable								
Cuotas de fondos de inversión	66.236.865	-	66.236.865	89,5006	63.409.634	-	63.409.634	84,9769
Subtotal	66.236.865	-	66.236.865	89,5006	63.409.634	-	63.409.634	84,9769
Títulos de Deuda								
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-	-	-	127.308	-	127.308	0,1707
Subtotal	-	-	-	-	127.308	-	127.308	0,1707
Inversiones no Registradas								
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones								
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	66.236.865	-	66.236.865	89,5006	63.536.942	-	63.536.942	85,1476

(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:

Movimientos	31.03.2026	31.12.2025
	M\$	M\$
Saldo inicial	63.536.942	56.868.187
Intereses y Reajustes	-	-
Adiciones	-	-
Ventas	-	-
Aumento neto por otros cambios en el valor razonable	1.028.995	1.589.939
Otros movimientos (*)	1.670.928	5.078.816
Saldo final al periodo informado	66.236.865	63.536.942
Menos: Porción no corriente	-	-
Porción corriente	66.236.865	63.536.942

(*) Otros movimientos corresponden a aportes y rescates del Fondo.

Nota 9 Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados.

Nota 10 Activos financieros a costo amortizado

(a) Activos

Instrumento	31.03.2026	31.12.2025
	M\$	M\$
Títulos de Deuda		
Pagarés de empresa	6.463.189	6.331.119
Total activos financieros al costo amortizado	6.463.189	6.331.119

(b) Composición de la cartera

Instrumento	31.03.2026				31.12.2025			
	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos
	M\$	M\$	M\$		M\$	M\$	M\$	
Activos corrientes								
Títulos Deuda								
Otros títulos de deuda	4.737.203	-	4.737.203	6,4010	4.321.048	-	4.321.048	5,7908
Activos no corrientes								
Títulos Deuda								
Otros títulos de deuda	1.725.986	-	1.725.986	2,3322	2.010.071	-	2.010.071	2,6937
Total	6.463.189	-	6.463.189	8,7332	6.331.119	-	6.331.119	8,4845

Nota 10 Activos financieros a costo amortizado, continuación

(c) El movimiento de los activos financieros a costo amortizado se resume como sigue:

Movimientos	31.03.2026	31.12.2025
	M\$	M\$
Saldo inicial	6.331.119	2.040.263
Intereses y reajustes de instrumentos de deuda	30.359	82.634
Diferencias de cambio de instrumentos de deuda	9.517	44.136
Amortizaciones	-	(401.394)
Otros movimientos (*)	92.194	(21.465)
Adiciones	-	4.586.945
Ventas	-	-
Saldo final ambos periodos informados	6.463.189	6.331.119
Menos: Porción no corriente	1.725.986	2.010.071
Porción corriente	4.737.203	4.321.048

(*) Otros movimientos al 31 de marzo de 2026, corresponden a M\$(82.634) de intereses devengados de años anteriores, los cuales quedaron devengados al 31 de diciembre de 2025 y a M\$174.828 de otros resultados por renovación de pagarés. Al 31 de diciembre de 2025 corresponden a intereses devengados años anteriores, los cuales quedaron devengados al 31 de diciembre de 2024.

Nota 11 Inversiones valorizadas por el método de la participación

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene inversiones valorizadas por el método de la participación.

Nota 12 Propiedades de inversión

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no presenta saldo en el rubro propiedades de inversión.

Nota 13 Ingresos anticipados

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no presenta Ingresos anticipados.

Nota 14 Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo presenta pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:

Concepto	31.03.2026	31.12.2025
	M\$	M\$
Forward	209.514	-
Total pasivos financieros a valor razonable	209.514	-

Detalle al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025:

Entidad contraparte	Porcentaje sobre activo del Fondo	31.03.2026	Porcentaje sobre activo del Fondo	31.12.2025
		M\$		M\$
MBI Corredores de Bolsa S.A.	0,2831	209.514	-	-
Total	0,2831	209.514	-	-

Nota 15 Préstamos

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no posee préstamos.

Nota 16 Otros pasivos financieros

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no posee otros pasivos financieros.

Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones

(a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene cuentas y documentos por cobrar por operaciones.

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo presenta los siguientes saldos en el rubro:

Conceptos	31.03.2026	31.12.2025
	M\$	M\$
DIVIDENDOS POR PAGAR	32	32
PROVISIÓN MÍNIMA DIVIDENDOS (*)	209.864	209.864
Total	209.896	209.896

(*) Corresponde a la provisión de dividendos extracontable, en donde el Fondo distribuirá anualmente como dividendo el 30% de los "Beneficios Netos Percibidos" del ejercicio 2025, según Reglamento Interno.

Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones, continuación

Detalle al 31 de marzo de 2026:

Conceptos	RUT	Nombre	País	Moneda	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tipo Amortización	Vencimientos			
								Hasta 1 Mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total
								M\$	M\$	M\$	M\$
Dividendos y vueltos por pagar	-	-	Chile	Pesos	-	-	-	32	-	-	32
Provisión mínima dividendos	-	-	Chile	Pesos	-	-	-	209.864			209.864
Total					-	-	-	209.896	-	-	209.896

Detalle al 31 de diciembre de 2025:

Conceptos	RUT	Nombre	País	Moneda	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tipo Amortización	Vencimientos			
								Hasta 1 Mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total
								M\$	M\$	M\$	M\$
Dividendos y vueltos por pagar	-	-	Chile	Pesos	-	-	-	32	-	-	32
Provisión mínima dividendos	-	-	Chile	Pesos	-	-	-	209.864			209.864
Total					-	-	-	209.896	-	-	209.896

Nota 18 Remuneraciones Sociedad Administradora

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo presenta los siguientes saldos en el rubro:

Conceptos	31.03.2026	31.12.2025
	M\$	M\$
Cuentas por pagar con Sociedad Administradora	86.922	84.332
Total	86.922	84.332

El saldo de esta cuenta corresponde a la comisión de administración devengada por el Fondo durante el mes de marzo de 2026 y diciembre de 2025, que será pagada a la Sociedad Administradora durante los primeros quince días del mes siguiente.

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, se compone por remuneración fija y variable.

Nota 19 Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar

(a) Otros documentos y cuentas por cobrar

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo presenta los siguientes saldos en el rubro:

Conceptos	31.03.2026	31.12.2025
	M\$	M\$
Gasto activado Backoffice	2.177	-
Cupones por cobrar	240	1.957
Otras cuentas por cobrar	517.250	5.487
Total	519.667	7.444

(b) Otros documentos y cuentas por pagar

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo presenta los siguientes saldos en el rubro:

Concepto	31.03.2026	31.12.2025
	M\$	M\$
Auditoría externa	661	575
Comité de Vigilancia	2.406	3.581
Backoffice	1.834	214
Market Maker	2.810	1.217
Otros gastos	6.225	4.669
Remesas	82.383	11.773
Total	96.319	22.029

Nota 20 Otros activos y otros pasivos

(a) Otros activos

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no posee otros activos.

(b) Otros pasivos

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no posee otros pasivos.

Nota 21 Intereses y reajustes

Al 31 de marzo de 2026 y 2025, el Fondo presenta los siguientes saldos en el rubro:

Concepto	31.03.2026	31.03.2025
	M\$	M\$
Intereses percibidos	143.902	31.301
Intereses devengados	30.359	16.889
Total	174.261	48.190

Nota 22 Cuotas emitidas

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el detalle de las cuotas emitidas y valor cuota es el siguiente:

Serie	Cuotas emitidas 31.03.2026	Valor cuota	Cuotas emitidas 31.12.2025	Valor cuota
A	13.754.698	1.542,1724	13.764.628	1.518,8023
C	23.841.745	1.513,8560	25.695.322	1.491,8341
I	9.841.090	1.595,3901	9.321.910	1.569,3987
R	137.592	1.248,9951	138.250	1.234,4369
X	323.664	1.350,3484	357.539	1.325,8872

Al 31 de marzo de 2026:

Serie A

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de marzo de 2026 es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.03.2026	-	13.754.698	13.754.698	13.754.698

Nota 22 Cuotas emitidas, continuación

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2026	-	13.764.628	13.764.628	13.764.628
Emissiones del período	-	292.359	292.359	292.359
Transferencias (**)	-	245.088	245.088	245.088
Disminuciones	-	(302.289)	(302.289)	(302.289)
Saldo al cierre 31.03.2026	-	13.754.698	13.754.698	13.754.698

(*) El Fondo no posee cuotas comprometidas.

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie C

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de marzo de 2026 es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.03.2026	-	23.841.745	23.841.745	23.841.745

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2026	-	25.695.322	25.695.322	25.695.322
Emissiones del período	-	321.019	321.019	321.019
Transferencias (**)	-	1.884.747	1.884.747	1.884.747
Disminuciones	-	(2.174.596)	(2.174.596)	(2.174.596)
Saldo al cierre 31.03.2026	-	23.841.745	23.841.745	23.841.745

(*) El Fondo no posee cuotas comprometidas.

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie I

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de marzo de 2026 es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.03.2026	-	9.841.090	9.841.090	9.841.090

Nota 22 Cuotas emitidas, continuación

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2026	-	9.321.910	9.321.910	9.321.910
Emisiones del período	-	1.155.262	1.155.262	1.155.262
Transferencias (**)	-	-	-	-
Disminuciones	-	(636.082)	(636.082)	(636.082)
Saldo al cierre 31.03.2026	-	9.841.090	9.841.090	9.841.090

(*) El Fondo no posee cuotas comprometidas.

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie R

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de marzo de 2026 es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.03.2026	-	137.592	137.592	137.592

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2026	-	138.250	138.250	138.250
Emisiones del período	-	-	-	-
Transferencias (**)	-	-	-	-
Disminuciones	-	(658)	(658)	(658)
Saldo al cierre 31.03.2026	-	137.592	137.592	137.592

(*) El Fondo no posee cuotas comprometidas.

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie X

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de marzo de 2026 es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.03.2026	-	323.664	323.664	323.664

Nota 22 Cuotas emitidas, continuación

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2026	-	357.539	357.539	357.539
Emisiones del período	-	-	-	-
Transferencias (**)	-	-	-	-
Disminuciones	-	(33.875)	(33.875)	(33.875)
Saldo al cierre 31.03.2026	-	323.664	323.664	323.664

(*) El Fondo no posee cuotas comprometidas.

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Al 31 de diciembre de 2025:

Serie A

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2025	-	13.764.628	13.764.628	13.764.628

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2025	-	10.357.960	10.357.960	10.357.960
Emisiones del período	-	4.315.766	4.315.766	4.315.766
Transferencias (**)	-	1.078.960	1.078.960	1.078.960
Disminuciones	-	(909.098)	(909.098)	(909.098)
Saldo al cierre 31.12.2025	-	13.764.628	13.764.628	13.764.628

(*) El Fondo no posee cuotas comprometidas.

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie C

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2025	-	25.695.322	25.695.322	25.695.322

Nota 22 Cuotas emitidas, continuación

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2025	-	23.045.368	23.045.368	23.045.368
Emissiones del período	-	4.784.949	4.784.949	4.784.949
Transferencias (**)	-	3.521.968	3.521.968	3.521.968
Disminuciones	-	(2.134.995)	(2.134.995)	(2.134.995)
Saldo al cierre 31.12.2025	-	25.695.322	25.695.322	25.695.322

(*) El Fondo no posee cuotas comprometidas.

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie I

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2025	-	9.321.910	9.321.910	9.321.910

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2025	-	8.559.887	8.559.887	8.559.887
Emissiones del período	-	762.023	762.023	762.023
Transferencias (**)	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al cierre 31.12.2025	-	9.321.910	9.321.910	9.321.910

(*) El Fondo no posee cuotas comprometidas.

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie R

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2025	-	138.250	138.250	138.250

Nota 22 Cuotas emitidas, continuación

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2025	-	252.750	252.750	252.750
Emisiones del período	-	50.043	50.043	50.043
Transferencias (**)	-	16.222	16.222	16.222
Disminuciones	-	(164.543)	(164.543)	(164.543)
Saldo al cierre 31.12.2025	-	138.250	138.250	138.250

(*) El Fondo no posee cuotas comprometidas.

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie X

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2025	-	357.539	357.539	357.539

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2025	-	357.539	357.539	357.539
Emisiones del período	-	-	-	-
Transferencias (**)	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al cierre 31.12.2025	-	357.539	357.539	357.539

(*) El Fondo no posee cuotas comprometidas.

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Nota 23 Reparto de beneficios a los Aportantes

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, se consideró provisión de dividendos por M\$209.864 para cumplir con el dividendo mínimo establecido en el Reglamento Interno.

Serie	Fecha Distribución	Monto por Cuota (\$)	Monto Total Distribuido (M\$)	Tipo de Dividendo
Serie A	27.06.2025	14,5644040650	171.993	PROVISORIO
Serie C	27.06.2025	14,3255010790	352.928	PROVISORIO
Serie I	27.06.2025	15,0109518970	128.492	PROVISORIO
Serie R	27.06.2025	10,1139231720	2.769	PROVISORIO
Serie X	27.06.2025	12,6283873930	4.515	PROVISORIO

Los dividendos del tipo "Definitivo" son con cargo al ejercicio terminado al cierre del año anterior del presente Estado Financiero, mientras que los dividendos del tipo "Provisorio", son con cargo al ejercicio en curso, que posteriormente pasarán a Definitivos en la próxima Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo.

Nota 24 Rentabilidad del Fondo

Serie	Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
SERIE A	Nominal	1,5387	5,5777	11,8025
SERIE A	Real	1,2488	3,0666	4,0906

Serie	Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
SERIE C	Nominal	1,4762	5,3157	11,3439
SERIE C	Real	1,1864	2,8108	3,6636

Serie	Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
SERIE I	Nominal	1,6561	6,0820	12,8799
SERIE I	Real	1,3659	3,5589	5,0937

Serie	Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
SERIE R	Nominal	1,1793	4,2424	9,0456
SERIE R	Real	0,8904	1,7631	1,5239

Nota 24 Rentabilidad del Fondo, continuación

Serie	Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
SERIE X	Nominal	1,8449	6,9363	14,8120
SERIE X	Real	1,5541	4,3929	6,8925

- La rentabilidad del período actual considera el valor cuota de cierre del 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025.
- La rentabilidad real considera la variación de los valores cuotas convertidos a unidades de fomento (UF)
- La rentabilidad de los últimos 12 y 24 meses corresponde a períodos móviles.
- Cálculo de rentabilidad no considera factor de ajuste por distribución de dividendos.

Nota 25 Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversiones

A continuación, se presentan las inversiones en cuotas de fondos de inversión emitidas por un mismo emisor, de los fondos Ameris Deuda Directa Fondo de Inversión (Fondo 1), Ameris Liquidez II Fondo Mutuo (Fondo 2), Ameris Financiamiento Colateralizado I Fondo de Inversión y Ameris Deuda Directa Dólar Hedge CLP Fondo de Inversión (Fondo 4), administrados por Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A.

Detalle al 31 de marzo de 2026:

Nombre Emisor	Nemotécnico del Instrumento	Monto total Invertido M\$	% Total inversión del emisor	Tipo de Inversión	Fondo	Monto Inversión M\$	% Inversión del Emisor
AMERIS FINANCIAMIENTO CORTO PLAZO FONDO DE INVERSIÓN	CFIAMSLPX	20.226.958	38,3501				
				CFI	Ameris Deuda Directa Fondo de Inversión	16.511.802	31,3062
				CFI	Ameris Liquidez II Fondo Mutuo	1.158.719	2,1969
				CFI	Ameris Financiamiento Colateralizado I Fondo de Inversión	2.556.437	4,8470
AMERIS DEUDA DIRECTA DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN	CFIADDUSDX	11.146.245	81,0522				
				CFI	Ameris Deuda Directa Fondo de Inversión	8.876.349	64,5462
				CFI	Ameris Deuda Directa Dólar Hedge CLP Fondo de Inversión	2.269.895	16,5060

Nota 25 Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversiones, continuación

Detalle al 31 de diciembre de 2025:

Nombre Emisor	Nemotécnico del Instrumento	Monto total Invertido M\$	% Total inversión del emisor	Tipo de Inversión	Fondo	Monto Inversión M\$	% Inversión del Emisor
AMERIS FINANCIAMIENTO CORTO PLAZO FONDO DE INVERSIÓN	CFIAMSLPX	19.855.039	49,9456				
				CFI	Ameris Deuda Directa Fondo de Inversión	15.714.426	39,5298
				CFI	Ameris Liquidez II Fondo Mutuo	1.137.574	2,8616
				CFI	Ameris Financiamiento Colateralizado I Fondo de Inversión	3.003.039	7,5542
AMERIS DEUDA DIRECTA DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN	CFIADDUSDX	9.666.604	76,7824				
				CFI	Ameris Deuda Directa Fondo de Inversión	7.694.342	61,1166
				CFI	Ameris Deuda Directa Dólar Hedge CLP Fondo de Inversión	1.972.262	15,6658

Nota 26 Excesos de inversión

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no ha tenido excesos de inversión.

Nota 27 Gravámenes y prohibiciones

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no posee gravámenes y prohibiciones.

Nota 28 Custodia de valores

Los activos financieros del Fondo permanecen en custodia según el siguiente detalle:

Al 31 de marzo de 2026:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	58.787.946	80,8637	79,4355	-	-	-
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	13.912.108	19,1363	18,7983	-	-	-
Total cartera de inversiones en custodia	72.700.054	100,0000	98,2338	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2025:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	55.966.489	80,1031	75,0022	-	-	-
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	127.308	0,1822	0,1707	-	-	-
Otras entidades	13.774.264	19,7147	18,4592	-	-	-
Total cartera de inversiones en custodia	69.868.061	100,0000	93,6321	-	-	-

Nota 29 Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

(a) Remuneración por administración

La Administradora percibirá por la administración del Fondo las remuneraciones fijas y variables que se indican a continuación, las que incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA) correspondiente, de conformidad con la ley. Estas remuneraciones se devengarán y se pagarán mensualmente a la Administradora.

Para los efectos de lo dispuesto en el Oficio Circular N° 335 emitido por la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 10 de marzo de 2006, se deja constancia que la tasa del IVA vigente a la fecha del primer depósito del Reglamento Interno en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero, corresponde a un 19%. En caso de modificarse la tasa del IVA antes señalada, la remuneración a que se refiere la presente nota se actualizará según la variación que experimente el IVA, de conformidad con la tabla de cálculo que se indica en el Anexo A del Reglamento Interno, a contar de la fecha de entrada en vigencia de la modificación respectiva.

La actualización de las remuneraciones a que se refiere la presente nota, será informada a los Aportantes del Fondo mediante los medios establecidos en el Reglamento Interno, dentro de los 5 días siguientes a su actualización.

Remuneración Fija Anual

Serie	Remuneración
A	Hasta un 1,19% del valor del patrimonio de la Serie A, IVA incluido.
C	Hasta un 1,547% del valor del patrimonio de la Serie C, IVA incluido.
I	Hasta un 0,595% del valor del patrimonio de la Serie I, IVA incluido.
X	No aplica.
R	Hasta un 1,547% del valor del patrimonio de la Serie R, IVA incluido.

La remuneración fija se pagará dentro de los primeros 20 días hábiles del mes siguiente a aquel en que se hubiere determinado la correspondiente remuneración, conforme lo indicado.

Remuneración Variable

Adicionalmente a la Remuneración Fija establecida en la sección precedente, la Administradora percibirá una Remuneración Variable aplicable solamente a las Series A, I y X, la cual ascenderá al monto que resulte de multiplicar el Monto por Cuota (según este se define más adelante) por el número de Cuotas de la Serie correspondiente. Para efectos de lo anterior, se establecen los siguientes conceptos:

- **Monto por Cuota:** $23,8\% * \{\text{Max}[\text{RVA}; 0]\}$
- **RVA:** Ganancia Neta Retorno Mínimo Exigido
- **Ganancia Neta:** Corresponde a la diferencia entre el Valor Cuota de la Serie a la fecha de cálculo (ajustado éste por dividendos y disminuciones de capital realizadas sobre el Valor Cuota neto de la remuneración fija) y el Valor Cuota Máximo. Si esta diferencia fuese igual o inferior a cero, la Ganancia Neta ascenderá a cero.
- **Valor Cuota Máximo ("VCM"):** Corresponde al Valor Cuota histórico más alto de la Serie respectiva. Al momento del Inicio de Operaciones de cada una de las Series del Fondo, dicho valor será equivalente al Valor Cuota inicial de la Serie correspondiente.
- **Retorno Mínimo Exigido ("RME"):** Corresponde al resultado de multiplicar el VCM por la rentabilidad que obtuvo el Benchmark en el período de evaluación correspondiente.

Nota 29 Partes relacionadas, continuación

- **Benchmark:** Corresponde a la TIP entre 30 y 89 días, más un 2% anual en el período de evaluación correspondiente.
- **TIP:** Corresponde a la Tasa de Interés Promedio de captación nominal de 30 a 89 días publicada por el Banco Central de Chile para el mes anterior respecto del cual se efectúa el cálculo.

La remuneración variable se devengará diariamente, y se pagará a la Administradora mensualmente, dentro de los 20 primeros días hábiles del mes siguiente.

En la eventualidad de que un Aportante decida realizar un rescate, la Administradora tendrá derecho a cobrar del Fondo la Remuneración Variable provisionada hasta dicha fecha en la misma proporción correspondiente a las cuotas que fueron rescatadas respecto del total de las mismas.

Al 31 de marzo de 2026 y 2025, el gasto de remuneración fija y variable por administración es el siguiente:

Concepto	31.03.2026	31.03.2025
	M\$	M\$
Remuneración por administración Fija	223.373	192.022
Remuneración por administración Variable	9.800	36.529
Total	233.173	228.551

(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, Entidades Relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus Personas relacionadas, sus Accionistas y los Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración, mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Por el período terminado al 31 de marzo de 2026:

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora Serie A	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas Serie A	0,6101	299.335	2.648	(64.729)	237.254	365.887	0,4970
Accionistas de la Sociedad Administradora Serie A	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador Serie A	0,0272	13.334	-	(8.371)	4.963	7.654	0,0104

Nota 29 Partes relacionadas, continuación

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora Serie C	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas Serie C	0,3737	186.659	-	(4.185)	182.474	281.406	0,3823
Accionistas de la Sociedad Administradora Serie C	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador Serie C	0,1424	71.139	-	(71.139)	-	-	-

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora Serie R	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas Serie R	0,0265	15.991	2.827	-	18.818	29.021	0,0394
Accionistas de la Sociedad Administradora Serie R	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador Serie R	-	-	-	-	-	-	-

Nota 29 Partes relacionadas, continuación

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora Serie X	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas Serie X	0,0265	-	2.827	(33.875)	18.818	29.021	0,0394
Accionistas de la Sociedad Administradora Serie X	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador Serie X	-	-	-	-	-	-	-

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025:

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora Serie A	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas Serie A	0,7237	306.509	32.990	(40.164)	299.335	454.631	0,6101
Accionistas de la Sociedad Administradora Serie A	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador Serie A	0,0315	13.334	-	-	13.334	20.252	0,0272

Nota 29 Partes relacionadas, continuación

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora Serie C	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas Serie C	0,2003	86.233	102.526	(2.100)	186.659	278.464	0,3737
Accionistas de la Sociedad Administradora Serie C	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador Serie C	0,1653	71.139	-	-	71.139	106.128	0,1424

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora Serie I	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas Serie I	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora Serie I	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador Serie I	-	-	-	-	-	-	-

Nota 29 Partes relacionadas, continuación

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora Serie R	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas Serie R	0,0311	15.991	-	-	15.991	19.740	0,0265
Accionistas de la Sociedad Administradora Serie R	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador Serie R	-	-	-	-	-	-	-

Nota 30 Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo

Al 31 de marzo de 2026, la Administradora mantiene póliza de garantía N°116000611, con Liberty Mutual Surety Seguros Chile S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Póliza de seguro	Liberty Mutual Surety Seguros Chile S.A.	Banco de Crédito e Inversiones	18.094,53	10.01.2026 – 10.01.2027

La referida póliza de seguro fue constituida como garantía por la Administradora, en beneficio del Fondo, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo, de acuerdo a la Ley N°20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales y a las instrucciones impartidas por la Norma de Carácter General N°125 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Nota 31 Costos de transacción

Al 31 de marzo de 2026 y 2025, el Fondo no posee costos de transacción.

Nota 32 Otros gastos de operación

Al 31 de marzo de 2026 y 2025, el Fondo presenta los siguientes saldos en el rubro:

Tipo de Gasto	31.03.2026	31.03.2025	01.01.2026 al 31.03.2026	01.01.2025 al 31.03.2025
	M\$	M\$	M\$	M\$
Gastos auditoría	882	856	882	856
Gastos backoffice	11.767	9.357	11.767	9.357
Gastos market maker	4.901	4.753	4.901	4.753
Otros gastos	8.923	8.654	8.923	8.654
Total	26.473	23.620	26.473	23.620
% sobre el activo del fondo	0,0358	0,0373	0,0358	0,0373

Nota 33 Información estadística

Al 31 de marzo de 2026:

Serie	Mes	Valor Libro Cuota \$	Valor Mercado Cuota \$	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
SERIE A	Enero (*)	1.525,5295	1.525,5295	21.003.132	58
SERIE A	Febrero (*)	1.533,6311	1.533,6311	21.077.660	58
SERIE A	Marzo (*)	1.542,1724	1.542,1724	21.212.116	58

Serie	Mes	Valor Libro Cuota \$	Valor Mercado Cuota \$	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
SERIE C	Enero (*)	1.498,1143	1.498,1143	36.023.817	61
SERIE C	Febrero (*)	1.505,6165	1.505,6165	36.160.879	61
SERIE C	Marzo (*)	1.513,8560	1.513,8560	36.092.969	61

Serie	Mes	Valor Libro Cuota \$	Valor Mercado Cuota \$	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
SERIE I	Enero (*)	1.577,1470	1.577,1470	15.201.453	4
SERIE I	Febrero (*)	1.585,9738	1.585,9738	15.607.711	5
SERIE I	Marzo (*)	1.595,3901	1.595,3901	15.700.377	5

Serie	Mes	Valor Libro Cuota \$	Valor Mercado Cuota \$	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
SERIE R	Enero (*)	1.238,5195	1.238,5195	170.867	14
SERIE R	Febrero (*)	1.243,5549	1.243,5549	171.252	14
SERIE R	Marzo (*)	1.248,9951	1.248,9951	171.852	14

Nota 33 Información estadística, continuación

Serie	Mes	Valor Libro Cuota \$	Valor Mercado Cuota \$	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
SERIE X	Enero (*)	1.333,1066	1.333,1066	431.479	1
SERIE X	Febrero (*)	1.341,3567	1.341,3567	434.149	1
SERIE X	Marzo (*)	1.350,3484	1.350,3484	437.059	1

(*) El valor cuota no incluye la provisión de dividendos provisorios extracontable al 31 de marzo de 2026.

Al 31 de diciembre de 2025:

Serie	Mes	Valor Libro Cuota (\$)	Valor Mercado Cuota (\$)	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
SERIE A	Enero	1.439,6894	1.439,6894	15.570.844	54
SERIE A	Febrero	1.448,9426	1.448,9426	15.750.571	54
SERIE A	Marzo	1.460,6988	1.460,6988	15.969.367	54
SERIE A	Abril	1.469,8590	1.469,8590	16.774.373	54
SERIE A	Mayo	1.478,2036	1.478,2036	17.086.557	53
SERIE A	Junio	1.471,4244	1.471,4244	17.473.327	54
SERIE A	Julio	1.477,2100	1.477,2100	18.502.175	54
SERIE A	Agosto	1.486,5682	1.486,5682	18.712.915	54
SERIE A	Septiembre	1.494,8678	1.494,8678	18.896.483	53
SERIE A	Octubre	1.502,7297	1.502,7297	19.510.560	54
SERIE A	Noviembre	1.510,3536	1.510,3536	20.493.044	54
SERIE A	Diciembre (*)	1.518,8023	1.518,8023	20.905.749	54

Serie	Mes	Valor Libro Cuota (\$)	Valor Mercado Cuota (\$)	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
SERIE C	Enero	1.416,0121	1.416,0121	33.470.172	61
SERIE C	Febrero	1.425,1327	1.425,1327	33.253.669	59
SERIE C	Marzo	1.437,4456	1.437,4456	33.540.975	59
SERIE C	Abril	1.446,3840	1.446,3840	34.417.166	61
SERIE C	Mayo	1.454,2549	1.454,2549	35.156.206	60
SERIE C	Junio	1.447,1594	1.447,1594	35.686.541	61
SERIE C	Julio	1.452,4093	1.452,4093	37.393.210	60
SERIE C	Agosto	1.461,5799	1.461,5799	37.608.453	62
SERIE C	Septiembre	1.469,4473	1.469,4473	38.138.385	62
SERIE C	Octubre	1.476,7384	1.476,7384	37.787.104	61
SERIE C	Noviembre	1.483,8050	1.483,8050	38.052.047	61
SERIE C	Diciembre (*)	1.491,8341	1.491,8341	38.333.158	61

Nota 33 Información estadística, continuación

Serie	Mes	Valor Libro Cuota (\$)	Valor Mercado Cuota (\$)	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
SERIE I	Enero	1.481,2066	1.481,2066	12.678.961	3
SERIE I	Febrero	1.491,2440	1.491,2440	12.764.880	3
SERIE I	Marzo	1.503,9216	1.503,9216	12.873.399	3
SERIE I	Abril	1.513,9181	1.513,9181	12.958.968	3
SERIE I	Mayo	1.523,0974	1.523,0974	13.037.542	3
SERIE I	Junio	1.516,7309	1.516,7309	12.983.045	3
SERIE I	Julio	1.523,4641	1.523,4641	13.040.681	3
SERIE I	Agosto	1.533,7015	1.533,7015	13.128.312	3
SERIE I	Septiembre	1.542,8386	1.542,8386	13.206.524	3
SERIE I	Octubre	1.551,5489	1.551,5489	13.281.083	3
SERIE I	Noviembre	1.560,0737	1.560,0737	13.354.055	3
SERIE I	Diciembre (*)	1.569,3987	1.569,3987	14.629.793	4

Serie	Mes	Valor Libro Cuota (\$)	Valor Mercado Cuota (\$)	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
SERIE R	Enero	1.183,4039	1.183,4039	298.748	17
SERIE R	Febrero	1.189,6682	1.189,6682	284.742	17
SERIE R	Marzo	1.198,1638	1.198,1638	268.993	17
SERIE R	Abril	1.204,2660	1.204,2660	330.404	17
SERIE R	Mayo	1.209,5945	1.209,5945	331.466	17
SERIE R	Junio	1.204,3594	1.204,3594	329.731	17
SERIE R	Julio	1.207,8339	1.207,8339	310.905	17
SERIE R	Agosto	1.214,0740	1.214,0740	308.497	17
SERIE R	Septiembre	1.219,3942	1.219,3942	286.343	16
SERIE R	Octubre	1.224,2919	1.224,2919	251.473	16
SERIE R	Noviembre	1.229,0295	1.229,0295	171.773	14
SERIE R	Diciembre (*)	1.234,4369	1.234,4369	170.661	14

Nota 33 Información estadística, continuación

Serie	Mes	Valor Libro Cuota (\$)	Valor Mercado Cuota (\$)	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
SERIE X	Enero	1.240,8241	1.240,8241	443.643	1
SERIE X	Febrero	1.250,2992	1.250,2992	447.031	1
SERIE X	Marzo	1.262,7596	1.262,7596	451.486	1
SERIE X	Abril	1.272,2284	1.272,2284	454.871	1
SERIE X	Mayo	1.280,8318	1.280,8318	457.947	1
SERIE X	Junio	1.276,2006	1.276,2006	456.291	1
SERIE X	Julio	1.282,5140	1.282,5140	458.549	1
SERIE X	Agosto	1.292,3087	1.292,3087	462.051	1
SERIE X	Septiembre	1.300,9180	1.300,9180	465.129	1
SERIE X	Octubre	1.309,0894	1.309,0894	468.051	1
SERIE X	Noviembre	1.317,0197	1.317,0197	470.886	1
SERIE X	Diciembre (*)	1.325,8872	1.325,8872	474.055	1

(*) El valor cuota no incluye la provisión de dividendos provisorios extracontable al 31 de diciembre de 2025.

Nota 34 Información por segmentos

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, y de acuerdo con el análisis realizado por la Administración conforme a lo establecido en la NIIF 8 (Segmentos Operativos), el Fondo ha determinado que desarrolla una única línea de negocios y, por ende, presenta un solo segmento operativo.

En consecuencia, no existen otras revelaciones en materia de información por segmentos que deban ser informadas en esta nota.

Nota 35 Sanciones

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la Sociedad Administradora, sus directores y Administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún Organismo Fiscalizador.

Nota 36 Valor económico de la cuota

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene inversiones en instrumentos que se encuentren valorizados por el método de la participación, para los cuales se haya optado por efectuar valorizaciones económicas de las mismas.

Nota 37 Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo de Inversión no posee control directo o indirecto sobre sociedades.

Nota 38 Hechos posteriores

- Con fecha de 19 de mayo de 2026, se comunica citación a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de aportantes a celebrarse el día viernes 29 de mayo de 2026.

Entre el 1° de abril de 2026 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la interpretación de los presentes Estados Financieros.

(A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES

Descripción	Monto Invertido			% del total de activos
	Nacional	Extranjero	Total	
	M\$	M\$	M\$	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión	66.236.865	-	66.236.865	89,5006
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	6.463.189	-	6.463.189	8,7332
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Total	72.700.054	-	72.700.054	98,2338

(B) ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS

Descripción	31.03.2026	31.03.2025
	M\$	M\$
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	295.066	1.004.930
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de Fondos de inversión	-	(30.144)
Enajenación de cuotas de Fondos mutuos	24.508	10.249
Enajenación de certificados de depósito de valores	-	-
Dividendos percibidos	290.109	303.773
Enajenación de títulos de deuda	-	-
Intereses percibidos en títulos de deuda	143.902	31.301
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	(188.708)	681.033
Otras inversiones y operaciones	25.255	8.718
PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	(127.308)	(145.406)
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de depósitos de valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	(127.308)	(145.406)
Otras inversiones y operaciones	-	-
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	1.196.179	679.155
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	1.156.303	639.485
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-	88
Valorización de certificados de depósito de valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	9.517	22.693
Intereses devengados de títulos de deuda	30.359	16.889
Valorización de bienes raíces	-	-

(B) ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS, continuación

Descripción	31.03.2026	31.03.2025
	M\$	M\$
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
GASTOS DEL EJERCICIO	(260.823)	(253.312)
Gastos financieros	-	-
Comisión de la Sociedad Administradora	(233.173)	(228.551)
Remuneración del comité de vigilancia	(1.177)	(1.141)
Gastos operacionales de cargo del Fondo	(26.473)	(23.620)
Otros gastos	-	-
Diferencias de cambio	1.733	(11.704)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	1.104.847	1.273.663

(C) ESTADOS DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

Descripción	31.03.2026	31.03.2025
	M\$	M\$
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	(93.065)	594.508
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	295.066	1.004.930
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	(127.308)	(145.406)
Gastos del ejercicio (menos)	(260.823)	(253.312)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-	(11.704)
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	(870.561)	(1.010.980)
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	5.291.954	3.274.101
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	5.663.320	3.329.220
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	5.551.027	3.625.535
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	112.293	19.932
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-	(316.247)
Dividendos definitivos declarados (menos)	-	-
Pérdida devengada acumulada (menos)	(371.366)	(55.119)
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	(371.366)	(371.366)
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-	316.247
Ajuste a resultado devengado acumulado	-	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	4.328.328	2.857.629